

La casa del Infantado en época de Ruy Gómez de Silva. Acción e inacción*

The house of Infantado in times of Ruy Gómez de Silva. Action and inaction

Montserrat Rodríguez Posilio

Resumen: Este trabajo reflexiona sobre las razones que determinan que un acontecimiento tan emblemático para la monarquía de Felipe II como es su boda con Isabel de Valois, se celebre en el palacio del Infantado de Guadalajara. Analiza cómo el desencadenante será la pretensión del rey de entregar la ciudad a su tía Leonor de Austria, quien se instala en el palacio, propiedad de Iñigo López de Mendoza, provocando la salida de éste de su propia casa. En 1560, gracias a la intervención de Ruy Gómez, el rey desagravia al IV duque del Infantado celebrando los esponsales en su residencia nobiliaria.

Palabras clave: Monarquía, nobleza, Felipe II, IV duque del Infantado, príncipe de Éboli.

Abstract: This work aims to analyze the reasons that made Felipe II marry Isabel de Valois in the Infantado Palace. He gave the city to his aunt Leonor de Austria, who accommodates herself in the palace, property of Iñigo de Mendoza, making him leave his own house. In 1560, thanks to the intervention of Ruy Gomez, the King compensates Iñigo de Mendoza marrying Isabel de Valois in the palace.

Key words: Monarchy, nobility, Felipe II, IV duke of Infantado, prince of Éboli.

* Artículo recibido el 31 de enero de 2017. Aceptado el 16 de mayo de 2017.

La casa del Infantado en época de Ruy Gómez de Silva. Acción e inacción

Ruy Gómez de Silva (1516-1573) llega a Castilla en 1526 procedente de su Portugal natal; lo hace acompañando a su abuelo, Ruy Téllez de Meneses, integrante del séquito de Isabel de Portugal. Primero como menino de la emperatriz, más tarde como paje del príncipe Felipe, e incluso como amigo personal y hombre de confianza de éste, Ruy se va a mover en el entorno más cercano al rey, en un ambiente dinámico, rico, plagado de intrigas cortesanas y de luchas por el poder, inmerso en un mundo de acción.

En junio de 1552 se firman las capitulaciones matrimoniales que lo unirán a Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592), hija del I príncipe de Mérito. En estos momentos Ruy tiene 36 años y Ana 12, por lo que forman una pareja evidentemente desigual y de conveniencia, es “el matrimonio de la belleza, riqueza y linaje de la novia con el poder político del novio”¹. Con este enlace Ruy Gómez pasa a formar parte de una de las familias más poderosas e influyentes del reino, los Mendoza, que representan un universo totalmente diferente al suyo, un ámbito del que intentaré rescatar la microhistoria que discurre en la Guadalajara del IV duque del Infantado, en un momento y una situación muy concretos en los que se producen toda una serie de acontecimientos que, por su importancia para los Infantado, bien merecen una mirada detenida.

De esta manera, a través de su matrimonio, Ruy Gómez de Silva llega con su mundo de peleas faccionales a una familia que, en pleno y sin fisuras, se posiciona al lado de su grupo político, al menos mientras él vive². Bien sea por conveniencia, por lealtad familiar, o porque el adalid de la otra facción es el duque de Alba, lo cierto es que los Mendoza apoyan al partido ebolista, aunque, lógicamente, no todos con el mismo grado de implicación. Quizá el que más activamente trabaja a favor de las tesis de Éboli, sea Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar, que tiene una continua y constante participación política que le lleva a presidir el Consejo de Castilla entre 1561 y 1563; o Bernardino de Mendoza, hijo del II conde de Tendilla³ que ingresará en el Consejo de Estado en 1556, pero también, aunque con una menor participación, estarán al lado de Ruy, Diego Hurtado de Mendoza (hermano del marqués de Mondéjar) y, por supuesto, el duque del Infantado.

¹ Helen H. REED y Trevor J. DADSON, *La princesa de Éboli. Cautiva del rey. Vida de Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592)*, Madrid, Centro de Estudios Europa hispánica y Marcial Pons ediciones de Historia, 2015, p. 6.

² Véase José MARTINEZ MILLAN; “Grupos de poder en la corte durante el reinado de Felipe II, la facción ebolista, (1554-1573)”, en José MARTÍNEZ MILLÁN (coord.) *Instituciones y élites de Poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992, pp. 137-198. James M. BOYDEN, *The Courtier and the King: Ruy Gómez de Silva, Philip II, and the Court of Spain*, Los Ángeles, University of California Press, 1995. Luis CABRERA DE CÓRDOBA (autor), José MARTÍNEZ MILLÁN y Carlos Javier de CARLOS MORALES (dirs.), *Historia de Felipe II, rey de España*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, 4 vols. José MARTÍNEZ MILLÁN, Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, Gijs VERSTEEGEN (cords.), *La Corte en Europa: Política y Religión (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2012, 3 vols.

³ Bernardino de Mendoza (1501-1557), hijo del “Gran Tendilla”, fue un marino activo e inquieto; hombre de acción, participó en numerosas batallas (incluidas la conquista de Túnez y el intento de Argel junto al emperador) hasta su muerte en la de San Quintín. Fue, por tanto, un personaje destacadísimo que acompañó a Felipe II a Inglaterra en 1544 y que será virrey interino de Nápoles en 1555. A pesar de ello se le suele confundir con otro importante miembro de su familia, Bernardino de Mendoza (1540-1604), hijo del III conde de Coruña, embajador y alto funcionario con Felipe II.

Al lado de ese microcosmos de permanente y frenética actividad que supone la primera línea de la política (el hábitat de Ruy), cohabita el universo aparentemente tranquilo y apacible de la gran nobleza⁴, el que se desarrolla en la Guadalajara de los Infantado. Y es que, en franco contraste con el bullicio político, la primera impresión que se recibe desde Guadalajara es de inactividad, de calma y sosiego, da la sensación de que allí no ocurre nada, que el tiempo discurre calmo, que el duque está encastillado en su palacio, dirigiendo hacienda y negocios y apartado de todo lo que ocurre fuera de sus amplios dominios. Es la inacción de la nobleza frente a la acción de la corte.

Pero todo esto es, en buena medida, mera apariencia, y en cuanto se profundiza un poco resulta que este axioma tiene numerosas excepciones, y que el plácido mundo de la nobleza es, en multitud de ocasiones, un volcán a punto de entrar en erupción, como ocurre durante los momentos que nos ocupan.

Ruy Gómez de Silva es coetáneo del IV y el V duques del Infantado, ambos llamados Iñigo López de Mendoza; sin embargo, convive durante más tiempo con el IV duque, por lo que me centraré exclusivamente en él.

Iñigo López de Mendoza y Pimentel (1493-1566), representa a la cuarta generación de la casa del Infantado. Casado con Isabel de Aragón, sobrina de Fernando el Católico, es un Mendoza y, sobre todo, un Infantado de casta, que reúne en su persona toda la singularidad que caracteriza a su familia: erasmista, alumbrado, persona cultísima, amante del lujo y gran coleccionista⁵, es aficionado a la música, la pintura, las letras..., incluso escribe el *Memorial de cosas notables*, en el que habla de temas de tipo histórico⁶.

Hereda el ducado en una situación económica tan precaria que resulta alarmante, debido a los numerosos dispendios que su padre, quizá excesivamente espléndido, había realizado⁷, y sin embargo consigue sanear la hacienda ducal y legarla a su nieto en unos niveles realmente aceptables, a pesar de los enormes gastos en los que tiene que incurrir con motivo de la boda de Felipe II e Isabel de Valois, celebrada en Guadalajara en los últimos años de su vida.

Políticamente, Iñigo López de Mendoza tiene unos comienzos comprometedores que le ocasionan algunos disgustos, ya que, en 1521, cuando estalla la revuelta comunera, se posiciona abiertamente del lado de las Comunidades, lo que le

⁴ No es una actitud exclusiva de los Mendoza, sino de la inmensa mayoría de la gran nobleza, quizá con la notoria excepción del duque de Alba y pocos nobles más. Sobre la inacción de la nobleza, véase Enrique SORIA MESA, *El Cambio inmóvil: transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, SS. XVI-XIX)*, Córdoba, Ediciones La Posada, 2000.

⁵ Según su inventario de bienes posee arpas, vihuelas, armas, libros de Petrarca, Ovidio, Maquiavelo, numerosos tapices flamencos, entre los que se encuentran los tapices de Pastrana, al parecer regalados por el rey portugués al Cardenal Mendoza, y un largo etcétera de objetos de coleccionismo. Un inventario de sus bienes se puede encontrar en R. GONZÁLEZ RAMOS, "Evolución cultural y contraste generacional. Tres generaciones de la casa del Infantado y cuatro categorías de sus bienes (1531-1566)", en *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol 7, nº 20, 2010, p. 9. Respecto al erasmismo y alumbradismo en la nobleza, véase José Luis ABELLÁN, *El erasmismo español*, Madrid, Espasa Calpe, 1982. Antonio MÁRQUEZ, *Los alumbrados. Orígenes y filosofía. 1525-1559*, Madrid, Taurus, 1972.

⁶ Montserrat RODRIGUEZ POSILIO, "La Casa del Infantado" en Esther ALEGRE CARVAJAL, *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2014, pp.167-186.

⁷ *Ibidem*, p. 183

vale la recriminación paterna y un destierro en Alcocer que le aleja oportunamente de la vida pública durante una temporada⁸.

Como buen Infantado tiene cierta relevancia en la corte a pesar de no pertenecer al entorno directo del rey, de hecho, él nunca participa directamente en política ni sale de Guadalajara salvo en momentos muy puntuales. En Guadalajara está su sitio, es la capital mendocina⁹, el centro de sus estados, allí recibe a nobles y monarcas, hispanos y extranjeros, desde allí mueve los hilos que tejen la enorme tela de su poder. Esta no es una actitud insólita ni excepcional, por el contrario, forma parte de su misma esencia, de la «manera» Infantado, es parte de una política dinástica en la que cada miembro de la familia Mendoza tiene un rol asignado: como cabeza de la familia, el duque del Infantado permanece en su territorio, firme, tenaz, encastillado en sus dominios pero dirigiendo; mientras tanto, siempre hay algún miembro del clan que participa activamente en política, que está al lado del rey para, entre otras funciones, defender los intereses familiares: el Cardenal Mendoza, los dos Bernardino de Mendoza etc., ocasionalmente también interpretan ese papel una serie de personas que no llevan sangre Mendoza pero que han emparentado por vía matrimonial, como es el caso de Beltrán de la Cueva¹⁰ e incluso, me atrevería a decir, del propio Príncipe de Éboli.

A pesar de aquellos comienzos políticos tan poco halagüeños, sus posteriores relaciones con Carlos V serán inmejorables, gracias, esencialmente, a que el duque no tiene problema alguno en limar asperezas y recibe al emperador en Guadalajara siempre que se presenta la ocasión, igual que lo hiciera su padre Diego Hurtado de Mendoza; además le sirve fielmente y se posiciona a su lado incluso en situaciones verdaderamente comprometidas¹¹, o le presta auxilio y capital como ocurrió en 1535,

⁸ Para conocer la historia de Guadalajara en época de la familia Mendoza, es imprescindible consultar a Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Guadalajara, Aache ediciones, 1993-1996.

⁹ Para profundizar en la cuestión del estado mendocino y de los Mendoza como elite de poder, véase Esther ALEGRE CARVAJAL, *Las villas ducales como tipología urbana*, Madrid, UNED, 2004; IDEM, “La Configuración de la Ciudad Nobiliaria en el Renacimiento como proyecto ideológico de una elite de poder”, en *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 6, nº 16, 2008. IDEM, “Grupos aristocráticos y práctica urbana: la ciudad nobiliaria de los Mendoza, «imagen distintiva» de su linaje y de su red de poder”, en J. BESTARD y M. PÉREZ GARCÍA (eds.): *Familia, valores y representaciones*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 31-47. Helen NADER, *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1986.

¹⁰ Beltrán de la Cueva, favorito de Enrique IV, se casó con Mencía de Mendoza, hija del I duque del Infantado; su cercanía al rey le permitió interceder ante el monarca por el clan mendocino, y gestionar la devolución de una serie de bienes que les habían sido confiscados como castigo. Este fragmento de la historia de los Infantado puede consultarse en: Montserrat RODRIGUEZ POSILIO, “Mencía de Mendoza y Luna, duquesa de Alburquerque” en Esther ALEGRE CARVAJAL (dir.), *Damas de la Casa de Mendoza [...]* op cit., pp.187-204.

¹¹ Esto ocurre en multitud de ocasiones, así que sólo me referiré de forma somera a una de ellas por haberse planteado una situación delicada en la que el duque del Infantado demostró una vez más su lealtad hacia el emperador. En 1538 el emperador convocó Cortes en Toledo con el propósito de pedir, una vez más, dinero para sus campañas. En este 1538 las arcas imperiales estaban vacías y los nobles, hartos de las constantes contribuciones, llegaron con las opiniones tremendamente divididas y decididos a no ceder a las pretensiones de Carlos. En esta ocasión, Íñigo López de Mendoza no solo medió, sino que se enfrentó abiertamente a la gran mayoría de la nobleza, demostrando así su adhesión y una enorme fidelidad hacia el emperador, una fidelidad que le costó seguir contribuyendo en solitario a sufragar los enormes gastos del imperio, ya que Carlos V no consiguió que el resto de la nobleza aprobase la concesión de una sisa general. En Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara [...]*, op. cit., vol.III.

cuando Carlos V pide ayuda para la conquista de Túnez, Iñigo no participa personalmente en la campaña, pero paga una compañía de 200 hombres totalmente equipada, al frente de la cual pone a importantes miembros de su familia como el III Conde de Coruña, el Conde de Priego o el II marqués de Mondéjar¹².

El palacio alcarreño siempre tiene las puertas abiertas para Carlos y su familia, y el emperador hace uso de este privilegio en numerosas ocasiones, de hecho, siempre que lo necesita, demostrando a su vez agradecimiento y confianza, porque sólo en las manos de quien te inspira plena confianza puedes depositar lo más querido ypreciado, tus propios hijos. Esto es sin duda lo que debió pensar el emperador en 1543. El 3 de marzo de 1543 Carlos llega a Guadalajara, no viene solo, sino que lo hace acompañado de sus dos hijas, María una adolescente que aún no ha cumplido los 15 años, y Juana una niña de 7; él se quedará el tiempo imprescindible para solucionar algunos asuntos domésticos que se plantean en la ciudad, ellas permanecerán durante meses (con cierta intermitencia como veremos a continuación) al cargo del duque y su familia.

En efecto, Carlos I pasó por Guadalajara para dejar a sus hijas al cargo del duque del Infantado, venía de Madrid e iba camino de Alemania (en el puerto de Barcelona embarcaría rumbo a Génova, desde donde iría por tierra hasta Alemania), en lo que sería un largo periplo del que sólo regresaría en 1556, en su último viaje, el que hizo para abdicar y retirarse a Yuste.

En cuanto a las infantas, se sabe que en 1543 permanecen una temporada indeterminada en Guadalajara, desde donde las llevan a Alcalá de Henares; pero el clima y las condiciones de Alcalá no deben ser muy adecuadas para su salud, y su hermano, el futuro Felipe II, pide al duque que las acoja de nuevo en su casa, a lo que éste responde poniéndose a su disposición igual que lo hiciera con su padre. Así del 24 de octubre de 1544, el duque del Infantado escribe,

[...] “de mi casa y de mi estado y persona es vra Alteza señor y asi ha de ser en todo obedecido su mandamiento, y sy para la estancia de las señoras Infantas esta çibdad es apropósito en este tiempo, en esta casa les haremos todo el servicio que será posible como se les debe” [...] ¹³.

Según los cronistas¹⁴, las infantas regresaron a Guadalajara en 1546 tras una epidemia de gripe que afectó a Madrid y Alcalá; lo hicieron a petición del propio príncipe Felipe, que el 20 de mayo escribía al duque en estos términos,

[...] “Duque primo bien deveis saber por la vecindad que tenéis con Alcalá, quan mal sana es por este tiempo, por lo qual viendo el peligro en que ally estarían las Sras Infantas mis hermanas este verano y mayormente que ya la infanta doña Maria se halla un poco indispueta, se ha platicado en mandarlas de ally a algún lugar que sea de mejor ayre y habiendo mirado mucho en ello no se ha hallado ninguno mejor ny mas apropósito que essa ciudad assy por ser tan sana como por la buena dispusiçion de

¹² *Ibidem*, p.165

¹³ *Ibidem*, p. 170

¹⁴ Fundamentalmente fray Hernando PECHA en *Historias de las vidas de los excelentísimos señores duques del Infantado*. 1635. Biblioteca Digital de Castilla la Mancha. El resto de los cronistas posteriores (Alonso Núñez de Castro y Francisco Torres) se limitan a copiar de forma más o menos abierta al padre Pecha. Alonso NUÑEZ DE CASTRO, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara*. 1653. Biblioteca Digital de Castilla la Mancha. Francisco TORRES, *Historia de la muy nobilísima ciudad de Guadalajara*. 1647. Biblioteca Digital de Castilla la Mancha.

aposeno y por la voluntad que tenemos por cierto que serán recibidas en esa vna casa, y assy se ha acordado que se vayan a estar ay por este verano y se enbieran luego los aposentadores de palacio y los otros a entender en lo del aposento. Yo vos ruego mucho que tengáis por bien de mandar que se haga lo que será menester y que se dé todo recaudo necesario para lo del aposento a las personas que fueren a entender en él, que en ello recibire mucho placer y contentamiento” [...] ¹⁵.

De esta manera las infantas (enfermas ambas, a juzgar por las cartas que Francisco de los Cobos escribe al emperador¹⁶), quedan nuevamente a cargo del duque del Infantado, y el príncipe Felipe aprovechará la ocasión para pasar el verano junto a ellas en la capital mendocina, consolidando así esa importante base familiar que los hijos del emperador poseen (a pesar de las continuas ausencias de su padre), y evidenciando que también el príncipe, como su padre, tiene plena confianza en el Infantado. No se sabe a ciencia cierta el tiempo que permanecen las niñas con don Iñigo (debió de ser algo más de un año), pero sí sabemos que el matrimonio de María con Maximiliano de Austria se concierta desde Guadalajara cuando ésta aún se encontraba en la ciudad, y que tanto María como Juana volverán en diferentes ocasiones a este lugar que, durante un tiempo, las vio crecer.

En definitiva, tanto el emperador como su hijo tienen en don Iñigo un aliado leal y ambos son plenamente conscientes de ello. Hay que suponer, pues, que las relaciones con la monarquía siguen siendo armónicas cuando el emperador abdica. En septiembre de 1556, Carlos V vuelve a España procedente de Flandes, lo hace acompañado de su hermana Leonor (viuda de Manuel I de Portugal y de Francisco I de Francia) y de María, la hija de ésta. Cuando, en febrero de 1557, se retira a Yuste, encomienda el cuidado de ambas a su hijo Felipe, el nuevo rey, y en este momento comienzan las complicaciones para el duque del Infantado.

En 1557 Felipe, casado en esos momentos con María Tudor, está en Inglaterra; en España actúa como regente la infanta Juana, aquella niña que pasó largas temporadas con don Iñigo y su familia; Ruy Gómez de Silva, casado ya con Ana de Mendoza, parte hacia Inglaterra para acompañar al rey; y el duque del Infantado, como siempre, está en Guadalajara.

El 11 de mayo de este mismo año, desde Londres, Felipe II suscribe una carta de privilegio, a través de la cual dona a su tía Leonor el señorío de la ciudad de Guadalajara,

[...] “que la dha christianysima rreyna de françia aya y tenga por todos los días de su vida y de la dha Yllm^a Ynfante (binyendo la dha ynfante a bybyr y estar en los dhs nuestros reynos de Castilla con la dha christianysima Reyna) el señorío de la çibdad de Guadalajara y su tierra con la Jurisdiccion çevyl y crymynal y todo lo demás a ella anexo y perteneciente, para lo qual la hace graçia y donaçion, pura, perfecta y non rrevocable qués dha entre byvos a la dha serenysima rreyna por todos los días de su vida y después dellos a los de la dha Yllm^a Ynfante [...] de la dha çibdad de Guadalajara con su tierra, lugares, aldeas y demás districtos y territorios y con todos los vasallos que en ellos ay y adelante obiere y todo lo al señorío de la dha çibdad y lugares de su tierra perteneciente y con los palacios y sytios Reales y con las torres e puertas y para que pueda proveer los oficios de corregimiento, alcaldías, alguazilazgos, Juraderias, patronazgos y otros ofiçios qualesquier y que después de los días de la dha

¹⁵ Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...], op. cit., p.170

¹⁶ *Ibidem*, p.171

christianysima Reyna e Ynfante la dha çibdad e su tierra e Jurisdición y todo lo demás que asy conviene torne a nos y para nos [...]sin consulta ni dilación ayan, rreçiban y tengan a la dha christianysima rreyna e Yllm^a Ynfante por los días de su vida por señoras y poseedoras de la dha çibdad de Guadalajara y lugares de su tierra y les dén y entreguen la posesión de todo y les den y presten la obediencia y reberencia y hagan el acatamiento que son obligados y entreguen las varas de Justicia sevyll y crymynal y guarden y cunplan y executen sus mandamientos” [...]¹⁷.

Así, Felipe regala a su tía una ciudad que nunca había tenido señor, salvo el rey, una ciudad de realengo en la que los Infantado vivían y actuaban como señores, en la que tenían su corte ducal, a la que habían promocionado y convertido en lo que era, una brillantísima villa¹⁸, y en la que hacían y deshacían a su antojo, participando en los asuntos ciudadanos o nombrando y disponiendo cargos públicos como si realmente fuese el señor de la villa. Este hecho, que para la ciudad debió ser una decepción, para Íñigo López de Mendoza fue un durísimo golpe difícil de encajar.

En los meses siguientes hay un incesante trasiego de escritos que ponen en marcha la maquinaria burocrática para que la donación se haga efectiva: el 17 de julio de 1557 en sesión del Concejo de Guadalajara, el «controleur» de doña Leonor presenta ante este órgano una carta de ésta según la cual ella y su hermana, María de Hungría, pedían que se tuviese todo preparado para el aposento de ambas. El Concejo nombra a una persona para que acompañe a los criados de la reina y entre todos busquen el alojamiento más adecuado. El 22 de agosto doña Leonor envía al Concejo la donación que el rey le ha hecho de la ciudad; aprovecha el momento para comunicarles su intención de enviar al camarlengo del emperador, Rodrigo Niño, para que en su nombre tome posesión de la misma, y, actuando ya como Señora, recomienda que la justicia se administre con toda rectitud. Ese mismo día, Juana de Austria, en ese momento regente del reino, se dirige también al Concejo recordando la donación a favor de su tía y diciendo que envía al licenciado Bribiesca de Muñatones para que, en nombre del rey, ampare dicha posesión. El 25 de agosto, la nueva señora de la ciudad se dirige otra vez al Concejo diciendo

[...] “mediante la voluntad de dios la Serenysima Reyna de Ungria nuestra hermana e yo entendemos brevemente yr en persona a esa çibdad, abemos mandado que nuestros aposentadores de quien esta rreçibireis, vayan a ver y rreconoçer el aposento que aya en ella para que mejor y más cómodamente se pueda rrepartir como conviene” [...]¹⁹.

Es imposible saber si Rodrigo Niño traía instrucciones del lugar que debía elegir como vivienda para María y Leonor, pero lo cierto es que es justo en ese momento cuando decide que el lugar idóneo es el palacio del Infantado. No tiene en cuenta ninguna circunstancia, ni el hecho de que el palacio es del duque, ni que está habitado por él y su familia, nada. La reacción de Íñigo debió ser furibunda, él que

¹⁷ La presente transcripción se encuentra en Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...], op. cit., p.200, y fue extraída del libro de actas capitulares que se encuentra en el Archivo Municipal de Guadalajara.

¹⁸ Guadalajara fue una ciudad que «de iure» siempre se mantuvo como una propiedad de realengo, aunque «de facto» actuaba como feudo principal de la familia Mendoza. Al respecto véase Esther ALEGRE CARVAJAL, *Las villas ducales* [...] op.cit., pp165-192.

¹⁹ Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...], op.cit., p. 202.

había abierto las puertas de su casa a nobles y reyes, que era el mejor anfitrión que se pudiera desear, que de buen grado alojaría a las hermanas del emperador si se lo hubiesen pedido, no estaba dispuesto a dejarse arrebatar su casa para siempre y, sobre todo, no podía creer que Felipe II, aquel príncipe al que le había unido tan buena relación, aquel que le llamaba primo, quisiese echarle de su casa sin contemplaciones. Iñigo López de Mendoza echó del palacio a Rodrigo Niño y se apertrechó, se dispuso a resistir lo que fuese necesario, pues no estaba dispuesto a ceder ni un ápice de su posición; Niño le había dicho que llevaba orden expresa del rey, y, dicen los cronistas que don Iñigo le expulsó, “paresciéndole que ni aun para personas Reales se le debía quitar su casa viviéndola él”²⁰.

Felipe II, que en esos momentos se encuentra en Flandes, tiene noticias de esta reacción y debe parecerle inadecuada o excesiva, quizá piensa que don Iñigo no es quien, para cuestionar sus decisiones, el caso es que envía al licenciado Durango a Guadalajara con la misión de desalojar al duque de su palacio. No hizo falta, Iñigo, pasado el primer impulso, seguramente pensó que nada podía hacer contra la voluntad del monarca y, tras unos breves momentos en los que había cruzado la línea y pasado a la acción, decidió retroceder, no presentar batalla, y cuando el emisario llegó el duque ya había abandonado su casa y se había instalado con su familia en la del cardenal Mendoza, aquel magnífico palacio que había construido Lorenzo Vázquez frente a Santa María la Mayor, y que, a lo largo del tiempo, habían utilizado tantos miembros de la Casa Infantado.

Esta es la forma y las circunstancias en las que, hacia el mes de septiembre de 1557, Leonor de Austria toma posesión de su nueva casa y su ciudad, una ciudad que, por primera vez, dejaba de ser del rey y tenía señora. Cuentan las crónicas²¹ que llevó una vida austera, más propia de una monja retirada que de una dama de su linaje, y es que seguramente estaba cansada, había tenido una vida relativamente larga y por momentos bastante agitada, y, además, estaba sola, ya que su hija María, de la que había estado años separada, no quiso acompañarla en este retiro, y tampoco lo hace su hermana María de Hungría. Un año después de llegar a Guadalajara, el 21 de septiembre de 1558 muere Carlos V, y el 18 de octubre lo hará María de Hungría, en menos de un mes desaparecen sus queridos hermanos, y a ella le durará poco esa enorme pena porque fallece el 20 de octubre de 1558.

Libre de nuevo el palacio del Infantado, Iñigo López de Mendoza se niega a volver a él, está agraviado y humillado y le sale a relucir el orgullo Mendoza, ese que le impide volver a la casa que, de tan malos modos, le habían arrebatado. Él permanece en las casas del cardenal y el palacio será habitado por su primogénito, el conde de Saldaña.

Verdaderamente la afrenta que se inflige al duque del Infantado por parte de Felipe II es considerable, le echa de su propia casa sin contemplaciones, pues no hay que olvidar que, si bien la ciudad pertenece al rey, el palacio fue construido por el II duque del Infantado para su familia, que lo venía habitando desde que, en 1480, estuviese terminado. Sobre este episodio se ha escrito poco y se ha estudiado menos, los historiadores han pasado de puntillas sobre él y los cronistas se han limitado a referirlo. Quizá el único que se ha atrevido a dar una interpretación ha sido el historiador

²⁰ *Ibidem*, p. 202.

²¹ Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas [...]*, op. cit.

provincial Francisco Layna Serrano, que narra los hechos con todo lujo de detalles y da una explicación tan sesgada y tendenciosa que vale la pena reproducir:

[...] “Ahora bien, ¿cabe atribuir a Felipe II el atropello cometido con el duque según escribieron antiguos cronistas, repiten los modernos y yo mismo acabo de decir?, entiendo que todo fue cosa de mujeres, como tales poco reflexivas y muy dadas al alboroto y las determinaciones violentas, más propias del impulso inconsciente que de la razón ponderada; digo esto, porque don Felipe estaba a la sazón en Flandes muy ocupado con la guerra de Francia y, ni había tiempo material para enterarle de los incidentes surgidos, ni para recibir sus órdenes; ya manifesté que las cartas enviadas en su nombre fueron dictadas por la infanta doña Juana como gobernadora, y a ésta debe cargarse la culpa del desafuero pronto enmendado por el prudentísimo monarca aun sin hacer la menor alusión” [...]²².

Al historiador Francisco Layna Serrano, los hechos le parecen tan crueles, arbitrarios e irreflexivos que directamente absuelve de ellos al rey y se los imputa a su hermana. Culpa de todo ello a Juana de Austria, una mujer a la que dudo que se pueda tachar de irreflexiva, que debe sentir cierto cariño hacia la persona que la cuidó durante largas temporadas sustituyendo en cierta manera a su padre; una mujer que se ha posicionado abiertamente a favor del partido ebolista²³, formado por Ruy Gómez de Silva y por la inmensa mayoría de los miembros de la poderosa familia Mendoza. A la vista de estas circunstancias, no parece que la princesa Juana tenga motivos para ejercer tal “atropello”, por lo que parece que Layna se obceca, pierde la objetividad del historiador y esto le lleva a precipitarse y, sin tener argumentos de peso, le achaca a ella la culpa de las desgracias de los Infantado. Por otro lado, está la propia personalidad del rey, un hombre que, a pesar de estar rodeado de consejeros y de pedir opiniones a sus

²² Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...] op. cit. Vol. III, p.202

²³ Es «vox populi» que Juana de Austria es firme partidaria y defensora de la facción ebolista, una facción que apoya y es apoyada, no solo por los miembros de la familia Mendoza, sino por una parte sustancial de la Compañía de Jesús, muy afín a la princesa Juana, y ligada a ella a través, sobre todo, de Francisco de Borja. El propio Martínez Millán va más allá de esta vinculación de simpatía y atribuye a Juana la participación directa en la creación del partido:

[...] “Aun a riesgo de equivocarme, la raíz de dicho «partido» estaba formada por tres personajes, a los que se añadieron posteriormente otros más, a saber: Ruy Gómez de Silva, que vino a Castilla con su abuelo, Ruy Téllez de Meneses, mayordomo de la emperatriz Isabel, heredando el patronazgo e influencia que aquél ejerció dentro del grupo portugués. Doña Juana, hermana de Felipe II y princesa de Portugal, cuya corta estancia en Portugal, así como el precipitado viaje que hizo a Castilla por instancia de su hermano Felipe a los pocos meses de dar a luz el heredero de la Corona portuguesa para nunca más volver, ha mantenido la idea que apenas tuvo relación con la Corte de Lisboa, y que su influjo se dejó poco sentir; sin embargo, no se debe olvidar que la princesa -como se la denominó en adelante- trajo consigo numerosos personajes portugueses a su servicio a través de los que mantuvo una estrecha relación con la Corte de su hijo y que jugaron un papel predominante en una etapa inmediatamente posterior a su muerte, como fue don Cristóbal de Moura, recomendado vivamente por ésta, en el lecho de muerte, a su hermano Felipe. El mismo hecho de que el partido ebolista surgiese durante el período en que aquella estuvo de regente resulta altamente significativo. Finalmente, Francisco de Borja, no tanto por pertenecer a una gran familia noble, cuanto por haber estado casado con una dama portuguesa y por pertenecer a la Compañía de Jesús cuya religiosidad e ideología fue aceptada por todos los componentes del «partido»” [...]. José MARTÍNEZ MILLÁN, “Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista, 1554-1573”, en José MARTÍNEZ MILLÁN, *Instituciones y elites de poder* [...], op. cit., pp. 144-145. Para una información más pormenorizada sobre la figura de Juana de Austria (1535-1573), en José MARTÍNEZ MILLÁN, “Familia real y grupos políticos: la princesa doña Juana de Austria (1535-1573)”, en José MARTÍNEZ MILLÁN (dir), *La corte de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1994, pp 76-106. IDEM, “Elites de poder en las cortes de las monarquías española y portuguesa en el siglo XVI: los servidores de Juana de Austria”, en *Miscelánea Comillas*, 61, pp. 169-202. Antonio VILLACORTA BAÑOS-GARCÍA, *La Jesuita. Juana de Austria*, Barcelona, Ariel, 2005.

asesores, insiste constantemente en que las decisiones debe adoptarlas él solo²⁴, y esta decisión, por la importancia de la persona a la que afecta, no es precisamente baladí, no es fácil que la tomase su hermana.

Felipe II, en principio, tampoco tiene razones objetivas para inferir este avasallamiento a los Mendoza (no olvidemos que todavía en estos momentos, los Infantado siguen siendo la cabeza de la familia, y que cualquier ofensa que se les haga, de algún modo se le hace también al resto de la familia), pero él es el rey, a él personalmente le ha sido encomendada la protección de su tía Leonor, él es quien debe velar porque su autoridad como monarca no se vea socavada, debilitada, ni mucho menos cuestionada, y, a pesar de tener un carácter reposado y sensato, de no tomar decisiones atropelladas, es posible que ese enfado del Mendoza, esa negativa a abandonar su casa ante una orden del rey le lleve a tratar de imponerse ante una situación que pueda intuir como amenazante; pero también cabe la posibilidad de que ante una situación extrema como es esta, Felipe II sea consciente del enorme poder que tiene la nobleza, esa nobleza “inactiva” que permanece cómodamente en sus estados, esa a la que pertenece el duque y que, tal vez, intuye agazapada, esperando el momento oportuno para asaltar una mayor porción de poder. Para entender esta última cuestión se hace necesario repasar, brevemente, la situación de la nobleza en el reinado de Felipe II.

Aunque en apariencia nos encontramos ante un gobierno absoluto, el gobierno del rey o, lo que es lo mismo, el absolutismo de la «Monarquía hispana», tiene numerosas limitaciones: por un lado, la capacidad del rey para recaudar estaba sometida a la aprobación de las Cortes; por otro, una enorme porción de España no estaba bajo jurisdicción real, sino en régimen de señorío²⁵. Además, la ausencia de una burocracia estatal centralizada para cuestiones judiciales y financieras, hacía difícil el control de la administración, y era necesaria la cooperación de las elites locales para gobernar las provincias. Sin embargo, quizá la limitación más evidente al poder real, era la parte del reino que no controlaba el rey,

[...] “en la provincia de Salamanca el 63 por 100 del territorio y más del 60 por 100 de la población eran de jurisdicción noble, y el 6.5 por 100 de la tierra y el 6 por 100 de la población de jurisdicción eclesiástica. La situación era parecida en toda España [...] en Aragón la Corona sólo tenía jurisdicción sobre 498 de los 1183 centros de población” [...] ²⁶.

Pero lo más espectacular era el poder de los grandes señores, el propio Kamen sigue aportando datos:

[...] “El duque del Infantado, de la familia Mendoza, era señor de casi 800 pueblos y aldeas, y nombraba más de 500 funcionarios públicos en toda España. Algunas de las posesiones de los nobles eran práctica ente estados independientes,

²⁴ Esta cuestión está planteada en Henry KAMEN, *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 203-315. Igualmente puede leerse una extensa radiografía de la personalidad del monarca en Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Felipe II y su tiempo*, Madrid, Biblioteca Historia de España, 2005.

²⁵ “En 1600, dos tercios de las 4600 villas y pueblos, y la mitad de sus 15.800 aldeas y villorrios, estaban en régimen de señorío, aunque sólo 22 de sus 148 ciudades estaban en ese régimen”. Henry KAMEN, *Una sociedad conflictiva* [...], op. cit., p. 247.

²⁶ *Ibidem*, p. 254.

enormes extensiones e territorio en las cuales la única ley reconocida era la del señor” [...].²⁷

Es decir, que la nobleza y más aún la gran nobleza acapara en sus manos una vastísima cuota de poder que, indudablemente, limita la autoridad de la Corona. Y en el momento que nos ocupa, al frente de esta gran nobleza se encuentra, sin lugar a dudas, la familia Mendoza. Es cierto que la ciudad de Guadalajara sí pertenecía al rey, era ciudad de realengo porque le fue ofrecida a Diego Hurtado de Mendoza y éste la rechazó, pero no es menos cierto que la ciudad era de realengo sólo de forma nominal, y que, a pesar de los múltiples roces y desavenencias que surgen con el Concejo²⁸, quien decide, dirige y manda es el duque del Infantado²⁹ (quizá sean precisamente estas fricciones las que evidencien el poder del duque en Guadalajara).

Felipe II, a pesar de su aún corta experiencia como gobernante, es plenamente consciente de esta situación, por tanto, quizá no podamos descartar que cuando le ofrece la ciudad a su tía, cuando permite el desalojo del duque para que ella se instale en el palacio, esté haciendo una demostración de poder con la pretensión de controlar a los Mendoza, llevando a cabo un intento de minar, de rebajar el poder, o, al menos, la autoridad del duque del Infantado.

Desde 1543 el príncipe Felipe había estado gobernando España en ausencia de su padre. En 1554 debe partir hacia Inglaterra para casarse con María Tudor, por lo que se hace necesaria la regencia; venciendo las reticencias de su padre³⁰ nombra regente a su hermana Juana, a la que deja bajo el férreo control del gobierno de Castilla, en especial del secretario Juan Vázquez de Molina. Así pues, en 1554 pone rumbo a Londres acompañado de un fastuoso cortejo en el que se encuentran las personas más principales de la nobleza castellana (el almirante de Castilla, los duques de Alba y Medinaceli, los condes de Feria...), y, por supuesto, su sumiller de corps y casi íntimo amigo Ruy Gómez de Silva. En 1555 irá a Flandes acudiendo a la llamada del

²⁷ *Ibidem*, p. 254.

²⁸ Como ya se ha dicho anteriormente, a la muerte del III duque la hacienda mendocina está bajo mínimos; Íñigo emprende una política de saneamiento de ésta que pasa por la reducción de buena parte de la gran cantidad de personal que tienen a su servicio, lo que, lógicamente, deteriora las relaciones del duque con una parte de los ciudadanos de Guadalajara. Este malestar llega a salpicar a las relaciones con el Concejo, hasta el punto de que en algunos momentos hay una verdadera animadversión que se pone de manifiesto con cualquier pretexto. Precisamente en la última visita de Carlos V, aquella en que deja a sus hijas a cargo del duque, el emperador debe permanecer en Guadalajara más de lo debido para resolver el litigio surgido entre duque y Concejo. Puede consultarse esta cuestión en Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...] op. cit., pp.163-217.

²⁹ Adolfo Carrasco sugiere que quizá sean precisamente estos enfrentamientos los que induzcan al rey a tomar la decisión de acabar con el realengo de Guadalajara. Véase Adolfo CARRASCO, *El poder de la sangre. Los duques del Infantado*, Madrid, editorial ACTAS, 2010, pp.61 a 70.

³⁰ Carlos V no confía demasiado en el criterio de su hija pequeña que ya ha tenido una mala experiencia en Portugal; él mismo así lo expresa en la correspondencia que mantiene con su hijo en 1554: [...] “y pues conocéis que la Princesa es más ativa y entonces ovo tales desórdenes, mirad que dexéis expresamente proveído que no sólo ella se temple en lo que ha de proveer, para los del Consejo que se lo han de consultar” [...]. Pero Felipe, que tiene mejor concepto de su hermana, vence el recelo del emperador y deja a Juana como regente, en Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Felipe II y su tiempo* [...], op. cit. p. 747.

emperador, volverá a Inglaterra, y de nuevo a Francia, no volverá a España hasta 1559.³¹

Durante todo este periplo Ruy ha estado al lado del monarca, ha sido amigo y consejero del rey, y esto le procura un ascenso considerable³² y una sólida influencia tanto en la corte real como en el trato personal con el rey. Por otro lado, a partir de su vuelta a España, esta cercanía va a afianzar el poder del partido ebolista, al frente del cual se sitúa, nuevamente, Ruy Gómez, instalándose “en la cúspide de una red clientelar en la que, a cambio de fidelidad y sumisión otorgaba protección y favores”³³. En efecto, hace numerosos favores y no olvida a aquellos que le apoyan de forma incondicional, entre los que se encuentra la familia Mendoza.

En septiembre de 1559, Felipe II vuelve a España, ha firmado la paz con Francia y tiene ya decidido casarse con Isabel de Valois. Será precisamente la organización de este matrimonio la que escenifique la reconciliación entre el rey y el duque, ya que, inexplicablemente, Felipe le pide a Iñigo que sea él, acompañado del cardenal arzobispo de Burgos, quien vaya a buscar a Isabel a Roncesvalles. Iñigo acepta y pone sus condiciones, una de las cuales será la de actuar de padrino y dirigir la comitiva en todo momento; el rey consiente y decide celebrar la boda en Guadalajara, en el palacio ducal³⁴.

Los acontecimientos que suceden desde el regreso de Felipe II son realmente insólitos, resulta sorprendente que después de haber echado al duque del Infantado de su propia casa, sin mediar palabra ni hecho que lo justificase, el rey decida desagraciarle nombrándole padrino de su propia boda y celebrando ésta en el palacio desalojado. Es poco probable que lo hiciera por voluntad propia, más bien da la sensación de que con ello quiere satisfacer los deseos o la petición de alguien cercano, y la persona que, en estos momentos, tiene mayor predicamento e influencia sobre él no es otra que Ruy Gómez de Silva (entre otros acontecimientos relevantes, Ruy Gómez estuvo presente de manera activa en las negociaciones de la paz de Cateau-Cambrésis, y en las de la boda del rey, por lo que tiene un importante ascendiente sobre éste). Hay muchas posibilidades de que esto fuese así, ya se ha dicho que Ruy concede muchos favores y no puede olvidar que la familia de su mujer supone un pilar importante para la facción ebolista, y el agravio al duque del Infantado ha supuesto también, en cierta medida, una afrenta al propio partido ebolista; es lógico, por tanto, que medie entre ambos para favorecer unas relaciones que, de continuar con su deterioro, podrían afectarle negativamente a él mismo. Si esto fuese así, estaríamos ante un Ruy que, al menos de forma puntual, juega un papel interpretado por muchos otros antes que él, el de agente de los Mendoza en la corte.

³¹ José MARTÍNEZ MILLÁN y Santiago FERNÁNDEZ CONTI, “La corte del príncipe Felipe (1535-1556), *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Philippe*. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. LI-LXXVI.

³² En 1559 le es otorgado el título de Príncipe de Éboli. Además de la bibliografía tradicional sobre el príncipe de Éboli nombrada en este artículo, ver también: Esther ALEGRE CARVAJAL, José A. GUILLÉN BERRENDERO y Juan HERNÁNDEZ FRANCO (Edits.), *Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Su tiempo y su contexto*. Madrid, Iberoamericana (en prensa), 2017.

³³ Carlos Javier DE CARLOS MORALES, “Grupos de poder en el Consejo de Hacienda de Castilla: 1551-1566” en José MARTÍNEZ MILLÁN, *Instituciones y elites de poder* [...] op. cit., p.130.

³⁴ Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...] op. cit., p. 203.

A pesar de la humillación sufrida, Íñigo López de Mendoza no sólo acepta el encargo de ir a buscar a la Valois sino que pone sus condiciones: ¿quiere evidenciar que el poder de los Infantado sigue indemne?, ¿desea recuperar el prestigio?, ¿pretende demostrar que el palacio del Infantado sigue siendo ese suntuoso lugar de recepción de huéspedes ilustres aunque él ya no viva allí?, difícil saberlo. El caso es que don Íñigo redacta un memorial (de desagravio) en el que expone sus requisitos para aceptar el encargo de ir a buscar a la futura reina, a través de los cuales aflora y queda patente ese orgullo de los Infantado y el genio de los Mendoza: el duque quiere actuar como el señor de su feudo,

[...] “figurando entre ellas la de actuar como padrino de boda; que desde el momento de hacerse cargo de doña Isabel ésta mande a don Íñigo directamente cuanto quisiere y que sus oficiales tomen siempre el parecer de aquél; que le envíen dos o tres alguaciles de corte para acompañarle y *probean de bastimentos y carruajes por nuestros dineros* trayendo consigo la debida provisión u orden real; que si otros señores vinieren acompañando a la reina él preceda a todos por merced de su majestad; que sea el duque el encargado de entregar a doña Isabel la primera carta que don Felipe le escriba; que el alcalde de corte enviado a la jornada tome siempre el parecer de don Íñigo dándole cuenta de cuanto haga” [...] ³⁵.

El duque del Infantado, con la liberalidad que le caracteriza, comienza con los preparativos, hace un enorme despliegue e incurre en una cantidad de gastos tan exagerada que deja las arcas ducales casi en la bancarrota. Reúne a todos sus parientes y les deja el encargo de que, en su ausencia, vayan preparando la ciudad para celebrar como se merece tan magno acontecimiento.

En noviembre de 1559 parte hacia Roncesvalles, le acompañan su hijo, el conde de Saldaña, su nieto Íñigo (el futuro V duque), el IV conde de Tendilla, el IV conde de Coruña, el II marqués de Montesclaros, el marqués de Cañete, padre del arzobispo de Burgos, el marqués de Almazán, por supuesto el arzobispo de Burgos, don Francisco de Mendoza, que es el otro comisionado, y una larga lista de parientes y caballeros de Guadalajara, además de un sinnúmero de pajes, criados y lacayos a los que vistió para la ocasión con

[...] “libreas luzidísimas, calzas y ropillas de tela de oro con faxas y rrvetes de terçiopelo carmesí y capas de terçiopelo carmesí y reposteros bordados de tela sobre terçiopelo carmesí para cubrir las azémilas” [...] ³⁶.

Así este fastuoso cortejo emprende camino hacia Roncesvalles, donde llegan a finales de diciembre, justo antes de que lo hiciera Isabel de Valois, el 3 de enero de 1560. El día 6 de enero inician el camino de vuelta, y llegan a Guadalajara el 25 del mismo mes, acompañando a una niña que aún no ha cumplido los 14 años y que será la futura reina de España.

Mientras el cortejo presidido por el duque está fuera, en la ciudad se preparan para recibir a la futura reina. Los preparativos corren a cargo no solo de los parientes del duque, sino de toda la ciudad, y muy especialmente del Concejo, que en una de sus sesiones dice

³⁵ *Ibidem*, p.203.

³⁶ Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas* [...] op. cit.

[...] “conviene hazer fiestas y alegrías por la felice venida de su magestad a esta çibdad a se casar con la Reyna doña Isabel y para ello hay que sacar un palio de tela de oro con sus goteras de brocado forrado en rraso carmesí con flocaduras de carmesí y oro [...] y asy mismo para las rropas que han de sacar los señores Justiçia y rregidores y para aderezar y reparar los camynos y las entradas y salidas y calles de la çibdad por donde sus majestades án de andar y asimismo para los toros, juegos de cañas y otras fiestas [...]”³⁷.

Como el Concejo tiene menguados los fondos, se decide buscar dinero a censo aunque haya que vender el escaso trigo que hay en el pósito, tal era el entusiasmo que recorría Guadalajara. Se acuerda construir tres arcos triunfales, uno en la puerta del Mercado, otro en la plaza del palacio del Infantado y otro en un lugar desconocido. Respecto a los festejos, se acuerda comprar diez toros para una corrida y organizar un juego de cañas en el que participen 36 caballeros vestidos a costa del Concejo. Se pensó que debía haber tabernas abiertas en algunos tramos del trayecto que conducía al palacio “con buen bino y pan y queso para que beban al tiempo que su magestad la Reyna venga”³⁸. La boda del rey con Isabel de Valois supone, como se puede apreciar, una enorme convulsión para Guadalajara, que pasa tres meses con una actividad febril.

Mientras tanto el cortejo se atiene escrupulosamente a las instrucciones dadas por Felipe II, que planificó hasta las paradas que debían hacer

[...] “así por lo que los de Guadalajara desean que la Reyna llegue allí tenprano como yo os tengo escrito, como por algunos negocios y otras cosas que me estorban no llegar allí tan presto como pensé, holgaría que la Reyna no llegue hasta el domingo y me pareçe se podría esto hazer haciendo jornada entre Hita y Guadalajara como los de allí lo piden, que convendria porque no me esperasen allí tanto tiempo, haçerse há asy” [...]”³⁹.

Y así se hizo, entrando finalmente, el 28 de enero de 1560, en una ciudad tan engalanada que resulta irreconocible hasta para los propios Mendoza, por lo que vale la pena leer lo que fray Hernando Pecha nos cuenta en sus crónicas

[...] “avia hecho la çibdad un monte de ençinas tan al natural que parecia verdadero; avia en él mucha caça de conexos, liebres, venados y muchas aves en las rramas de las ençinas, avia desde el campo puestas a trechos muchas tiendas por orden de la çibdad y en ellas pan, vino, queso y toçino que de valde daban a todos los que venian con la rreyna [...] llegaron a la puerta del Mercado donde avia un arco triumphal grandissimo y curiosissimo lleno de versos y geroglificos ingeniosos, allí cerca del arco estaba el ayuntamiento, el correxidor y rrexidores con un rrico palio de brocado con dieciocho varas, los rrexidores con rropilla y calças y çapatos de terçiopelo blanco guarneçidas de gandujados, pestañas y cadenillas, los ropones de terçiopelo carmesí forrados de felpa parda y guarnición de pasamanería de oro, gorras de terçiopelo negro con trenzas vordadas de oro y pluma blanca; a los maçeros, reyes de armas y oficiales públicos, vistió la çibdad de amarillo y pardo y los ropones de terçiopelo carmesí” [...]”⁴⁰.

Tras la bienvenida dada a la reina por parte de las autoridades locales, continúan con el brillante desfile hasta llegar al espléndido palacio del Infantado, aquel

³⁷ Francisco LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara* [...] op. cit., p. 204.

³⁸ *Ibidem*, p. 207.

³⁹ *Ibidem*, p. 207.

⁴⁰ Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas* [...], op.cit.

que Francisco I de Francia, el abuelo de Isabel de Valois, había visitado años atrás cuando, tras la derrota de Pavia, iba camino de Madrid⁴¹. La futura reina hace su entrada en el patio palacial, cuyas galerías están atestadas de lo mejor de la nobleza, sale a recibirla Juana de Austria seguida de sus damas de honor,

[...] “ y no salió la duquesa del Infantado ni la marquesa del Zenete, su nuera, ni la de Cogolludo ni otras señoras de la casa, porque el Rey avia hordenado que por ser forastera madama de Tió, de sangre Real muy pariente de la Reyna y que no hera vasalla se le diesse el mexor lugar que a la Duquesa, y por eso el duque, el almirante de Castilla, el marqués del Zenete, el duque de Alva y el conde de Venavente primos hermanos del duque, traçaron que se fingiesse estar mala la duquesa y no saliesse a rreçivir a la Reyna, la qual subió la escalera, entró en el quarto de los linaxes que estaba el techo echo una asqua de oro y las paredes Ricamente entapizadas con tapizarias de oro y seda; era de noche quando entraron y asy avia muchas achas de çera blanca en blandones de plata; asomose la Reyna a un balcón que sale a la plazuela y salió un toro encohetado que fue mucho de ver, huvo ynvençiones de fuego, cohetes voladores, girandolas y otros artificios yngeniosisimos que deleitaron al pueblo y huéspedes del palacio” [...].⁴²

En efecto, las mujeres de la Casa no salen a recibir a Isabel, aquella noche acuden al palacio representantes de todas las casas nobiliarias del país, pero las damas Mendoza le hacen un plante a los reyes y se quedan en sus aposentos, tal vez por esa nimia cuestión de protocolo⁴³, pero, seguramente, también porque deciden tomarse su pequeña revancha, desquitarse de la ofensa recibida por parte de Felipe II, algo que, tratándose de cuestiones de etiqueta, tiene una alta significación política, ya que las damas representan un importante papel en el ceremonial⁴⁴⁴⁵.

Al día siguiente se celebra la boda, dicen que el rey salió de sus aposentos con el duque de Branzuic a la derecha y el del Infantado a la izquierda y, seguido del duque de Alba y demás miembros de la nobleza, se dirigió al salón de cazadores del palacio, donde se celebró una sencilla ceremonia oficiada por el arzobispo de Burgos y en la que hicieron de padrinos el duque del Infantado y la princesa Juana. A continuación, se dirigieron al salón de linajes que se había convertido en improvisado comedor

[...] “Sirvió el marqués de Sarriá y todos los criados de la princesa, y a la mesa tres damas; estuvieron allí en pie con su bastón los mayordomos del rey aunque no sirvió ninguno. Sirviele al rey la copa don Pedro Manuel y a la reina madama de

⁴¹ Lo hacía en calidad de cautivo del emperador Carlos V, pero en el palacio del Infantado, Francisco I fue recibido por el III duque con todos los honores de un ilustrísimo visitante.

⁴² Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas* [...], op.cit.

⁴³ Eso es lo que siempre han sostenido cronistas como Fray Hernando Pecha, Alonso Núñez de Castro o Francisco Torres, e historiadores como Francisco Layna Serrano.

⁴⁴ Sobre la repercusión social de la Damas Mendoza en la boda de Isabel de Valois habla Helen Nader en su introducción a *Power and gender*. Helen NADER (Ed.), *Power and Gender in Renaissance Spain. Eight women of the Mendoza Family, 1450-1650*. University of Illinois Press, 2004. Sobre la importancia de la Damas Mendoza en la época: Esther ALEGRE CARVAJAL (dir.). *Damas de la Casa de Mendoza* [...], op. cit.

⁴⁵ Sobre la importancia del ceremonial y los agasajos al rey, ver Antonio ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, “Ver y conocer. El viaje del príncipe Felipe (1548-1549)”, en J. MARTINEZ MILLÁN (coord.): *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, 2001, pp.53-106.

Montpensier su parienta, con el estar de rodillas y todas las ceremonias que se acostumbran; a la princesa sirvió doña Ana Fajardo y duró la comida dos horas” [...].⁴⁶

La boda real constituyó un acontecimiento de enorme resonancia social⁴⁷, los festejos posteriores a los desposorios duraron cinco días y en ellos participó la ciudad de Guadalajara en pleno y toda la nobleza local y foránea, excepto las mujeres de la familia Mendoza. Todos estos fastos debieron dejar las arcas públicas bajo mínimos, pues, si creemos en lo que cuentan las crónicas, la ciudad “dio de comer en la plaza a todos los que querían de los forasteros que vinieron a las fiestas, y çevada para las cabalgaduras, de valde”⁴⁸. Por su parte, el duque del Infantado corrió con los gastos originados por la reina y todo su acompañamiento desde que se hiciese cargo de ella en Roncesvalles, y durante los cinco días que duraron los festejos “los sustentó a su costa a todos y rrepartió entre las personas Reales y damas de palaçio y los señores cortesanos joyas y preseas de mucho valor y preçio”⁴⁹, con lo que la maltrecha economía ducal quedó herida de muerte.

El 3 de febrero los reyes abandonan Guadalajara para dirigirse a Toledo, y poco a poco la ciudad y el palacio recuperan su ritmo lento y cadencioso. El duque, fiel a su promesa de no habitar el palacio, vuelve a la casa del cardenal Mendoza, y el conde de Saldaña permanece, junto a su familia, en el palacio ducal. Parece que todo vuelve a la tranquilidad de la que partíamos al inicio de este relato, a la calma tensa que llega después de semejante marejada, pero la paz va a durar poco, de nuevo los acontecimientos se precipitan para jugar en su contra.

Felipe e Isabel, los reyes, se dirigen a Toledo porque allí se van a celebrar Cortes, en ellas, el príncipe Carlos será declarado heredero al trono; así mismo, y para conmemorar el reciente enlace de los reyes y el juramento del príncipe, se celebrarán nuevos fastos a los que, una vez más, asistirá buena parte de la nobleza. Toledo hace a los reyes un recibimiento que, si bien no es tan ostentoso como el de Guadalajara, no está exento de pompa y suntuosidad. Durante días se desarrollan todo tipo de actos, unos solemnes⁵⁰, otros lúdicos, sufragados por los diferentes miembros de la nobleza, aunque, dice fray Hernando Pecha, “aquellos días había en esta çibdad infinitos pobres que morían de hambre y no tenían un bocado de pan a que abrir la boca”.⁵¹

Entre los juegos se encuentran justas y torneos en los que participa el propio rey. El domingo 10 de marzo se celebra un torneo a caballo en la puerta de Bisagra, en él participan dos bandos, compuestos por ochenta caballeros por bando, en uno de ellos se encuentra el rey junto a otros caballeros entre los que se está el conde de Saldaña y marqués de Cenete, Diego Hurtado de Mendoza (hijo del IV duque del Infantado), junto a otros miembros de la familia Mendoza. Unos días después de este torneo, y mientras adiestraba un potro y ensayaba para participar en el siguiente, el conde de Saldaña fue derribado de su caballo, muriendo el día 28 de marzo como consecuencia de las heridas producidas en el accidente. Su cadáver se trasladó a Guadalajara, donde fue enterrado en la iglesia del convento de San Francisco.

⁴⁶ Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas* [...], op.cit.

⁴⁷ Helen Nader habla de ello en su introducción a *Power and gender*: Helen NADER (Ed.), *Power and Gender* [...], op. cit.

⁴⁸ Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas* [...], op.cit.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ En la catedral de Toledo, el día 22 de febrero de 1560 se celebra la solemne jura del príncipe Carlos.

⁵¹ Fray Hernando PECHA, *Historias de las vidas* [...], op.cit.

A partir de ese momento, el IV duque vuelve a sumirse en las sombras de la calma de Guadalajara, ahora también en las de la tristeza, y deja transcurrir el tiempo que, lento, pasa por delante de la casa de su tío⁵²; vuelve a sumergirse en el universo de la inacción de la nobleza, ese en el que también su nieto, siendo ya V duque, permanecerá obstinadamente, incluso cuando, nuevamente el mismo rey, cometa el mayor de los oprobios contra un miembro de su familia; esta vez la ultrajada será una mujer, Ana de Mendoza, princesa de Éboli, la viuda de aquel Ruy Gómez que un día medió para restituir a su abuelo parte del prestigio perdido, que será encarcelada de por vida⁵³.

⁵² Por más que Isabel de Aragón le insiste, no vuelve a vivir al palacio, ocupado ahora por su nieto, el nuevo conde de Saldaña.

⁵³ La princesa de Éboli ha sido objeto de insistentes trabajos de toda índole, aunque actualmente ha disfrutado de una revisión histórica en profundidad, gracias a las obras fundamentales de Dadson y Reed y la interpretación de Alegre Carvajal. Esther ALEGRE CARVAJAL, “Ana de Mendoza y de la Cerda. Princesa de Éboli”, en Esther ALEGRE CARVAJAL (dir), *Damas de la Casa de Mendoza* [...] op. cit., pp. 578-617. Trevor J. DADSON y Helen H. REED (eds.), *La princesa de Éboli* [...], op. cit., IDEM, *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli*. Madrid, Iberoamericana, 2013.